



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-005173

Res. 4793/2024

Montevideo, 14 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3403/2024 de fecha 26 de julio de 2024 por la cual se aprobó la integración de las Juntas Especializadas para el año 2024;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 3774/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, se aprobó entre otras la integración de la Junta Especializada de Idioma Español - Montevideo, de la cual surge la Prof. Martha OSORIO, quien se jubila próximamente, Anatole CRUZ presentó méritos a ser evaluados y el integrante Ángel Mario RICCI quien fuera designado para la Junta Especializada para Paysandú;

II) que por lo expuesto, la Inspección de Idioma Español solicita el nombramiento de los Profesores María Gabriela POMBO CEBALLOS y Leticia Rita CEJAS GARCÍA para integrar la Junta Especializada de Idioma Español - Montevideo;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

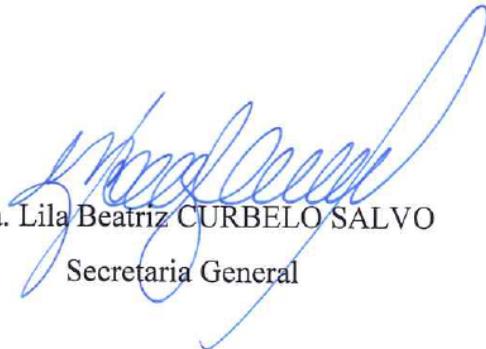
RESUELVE:

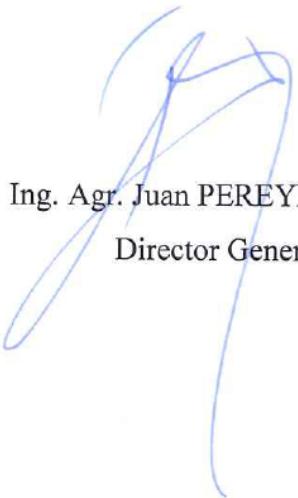
1) Aprobar la nueva integración de la Junta Especializada de Idioma Español para Montevideo de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	Insp. Alicia SANTESTEVAN	1.611.692-8
	Oscar NAVARRO	1.824.315-1
	María Gabriela POMBO CEBALLOS	2.711.389-0
SUPLENTE	Anatole CRUZ	3.599.161-6
	Leticia CEJAS	3.685.324-1

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia que corresponda y al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional). Hecho, archívese.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/vc